



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Creación de Empresas"**

DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES (Plan 2002)

Departamento de Admón de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados(Marketing)

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES (Plan 2002)
Año del plan de estudio:	2002
Centro:	Escuela Universitaria de Estudios Empresariales
Asignatura:	Creación de Empresas
Código:	1170031
Tipo:	Optativa
Curso:	3
Período de impartición:	Segundo Cuatrimestre
Ciclo:	1
Área:	ORGANIZACION DE EMPRESAS
Departamento:	Admón de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados(Marketing)
Dirección postal:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Dirección electrónica:	http://admark.us.es

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

1. Ofrecer al alumno una visión integradora de los distintos subsistemas que configuran el sistema empresa.
2. Suministrar un esquema de trabajo que permita abordar de manera racional el proceso de puesta en marcha de una nueva empresa.
3. Fomentar entre el alumnado el espíritu emprendedor como fórmula de inserción profesional.
4. Favorecer el contacto directo con la realidad empresarial de manera que pueda adquirirse desde el aula una cierta experiencia útil para el futuro emprendedor.
5. Estimular la adquisición de otras habilidades necesarias para el posterior éxito profesional del alumno: trabajo en equipo, esfuerzo investigador, capacidad de debate, racionalidad en la toma de decisiones, capacidad expositiva oral y escrita, espíritu crítico, etc.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

- Capacidad de organizar y planificar (Se entrena de forma moderada)
- Capacidad de análisis y síntesis (Se entrena de forma intensa)
- Solidez en los conocimientos básicos de la profesión (Se entrena de forma moderada)
- Comunicación oral en la lengua nativa (Se entrena de forma moderada)

Curso de entrada en vigor: 2009/2010 Última modificación: 2009-07-16

1 de 3

Diligencia para hacer constar que el presente programa es el depositado por el Dpto. en este Centro.
El Secretario del Centro: José Ángel Pérez López

Código Seguro De Verificación	8XXPzjwJhXPrYe+ozRt9DCw==	Fecha	07/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	1/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/8XXPzjwJhXPrYe+ozRt9DCw==		



Comunicación escrita en la lengua nativa (Se entrena de forma intensa)
 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (Se entrena de forma intensa)
 Toma de decisiones (Se entrena de forma moderada)
 Trabajo en equipo (Se entrena de forma intensa)
 Habilidades para trabajar en grupo (Se entrena de forma intensa)
 Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario (Se entrena de forma moderada)
 Habilidad para comunicar con expertos en otros campos (Se entrena de forma moderada)
 Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (Se entrena de forma intensa)
 Habilidades de investigación (Se entrena de forma moderada)
 Capacidad de generar nuevas ideas (Se entrena de forma intensa)
 Planificar y dirigir (Se entrena de forma moderada)
 Iniciativa y espíritu emprendedor (Entrenamiento definitivo de la competencia. No se volverá a entrenar después)
 Inquietud por la calidad (Se entrena de forma intensa)
 Inquietud por el éxito (Se entrena de forma intensa)

Competencias específicas

1. APRENDER A APRENDER, POR EJEMPLO CÓMO, CUÁNDO, DÓNDE NUEVOS DESARROLLOS PERSONALES SON NECESARIOS (POR EJEMPLO RETÓRICA, PRESENTACIONES, TRABAJO EN EQUIPO, GESTIÓN DE PERSONAL
 11. DEFINIR CRITERIOS DE ACUERDO DE CÓMO UNA EMPRESA ES DEFINIDA Y VINCULAR LOS RESULTADOS CON EL ANÁLISIS DEL ENTORNO PARA IDENTIFICAR PERSPECTIVAS (EJEMPLO DAFO, CADENA DE VALOR INTERNA)

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Emprendedor, Empresa e Idea de Negocio
 # El Acceso a la Condición de Empresario: Fórmulas, Trámites e Implicaciones Prácticas
 # El Plan de Negocio: Estructura y Contenido
 # El Plan de Marketing
 # El Plan Organizativo, Tecnológico y de Recursos Humanos
 # Otros Planes Operativos
 # El Plan Económico-Financiero

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades de segundo cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 7.5

Horas no presenciales: 15.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

A lo largo del curso los alumnos deberán elaborar desarrollar una idea de negocio y elaborar un Plan de Negocio que será realizado en grupos de entre 3 y 5 alumnos; sin embargo, antes de proceder a su elaboración definitiva, los alumnos deberán indicar las personas que formarán el grupo de trabajo y obtener la aprobación previa de los profesores de la asignatura en cuanto a la propuesta de proyecto a realizar.

CLASES TEÓRICAS

Las clases teóricas tendrán como elemento metodológico fundamental la exposición de los contenidos teóricos por parte del profesor mediante clases magistrales apoyadas por diferentes instrumentos docentes para facilitar la comunicación en las cuales se tratará de profundizar en la estructura del Plan así como en cada uno de sus apartados. Las clases magistrales estarán ligadas y serán complementadas con la bibliografía proporcionada al alumno. La bibliografía básica se convierte en la referencia principal en cuanto a los contenidos de cada tema de forma que el alumno podrá seguirlos por los manuales proporcionados.

Actividades académicas dirigidas con presencia del profesor

Horas presenciales: 24.0

Horas no presenciales: 24.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

CLASES PRÁCTICAS

A lo largo de las clases y de las horas de tutoría los profesores debatirán con los alumnos los pormenores de sus respectivos proyectos, interesándose por su desarrollo y solventando los problemas que pudieran ir apareciendo en su elaboración.

En este sentido, una vez decidida la idea de negocio y los componentes del grupo, deberá entregarse al profesor correspondiente una ficha de grupo (específica de la asignatura de Creación de Empresas que entregará el profesor en horario de tutorías o en clase) para llevar a cabo el control y seguimiento de los trabajos. No existirá, en principio, ningún tipo de restricción en cuanto a la naturaleza y características del proyecto a elaborar, salvo aquellas que se deduzcan del seguimiento del esquema establecido por los profesores. En todo caso, los proyectos propuestos deberán tener una complejidad mínima suficiente como para garantizar el logro de los objetivos formativos planteados con la asignatura.

No se admitirán, sin embargo, Proyectos de Negocio relativos a la puesta en marcha de empresas por el sistema de

Código Seguro De Verificación	8XXPzjwjhXPrYe+ozRt9DCw==	Fecha	07/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/8XXPzjwjhXPrYe+ozRt9DCw==		



franquicia.

Asimismo y con carácter general, se primará la realización de Proyectos de Negocio lo más cercanos posible a la realidad, considerando que se da esta circunstancia cuando la creación y puesta en marcha de la empresa propuesta resulte perfectamente factible para el grupo de alumnos que conforman el equipo de trabajo, atendiendo sobre todo a sus situaciones personales y a sus efectivas disponibilidades económicas.

Se da por supuesto que los proyectos deben ser originales, y cualquier violación de este principio supondrá el suspenso inmediato, así como el ejercicio de las eventuales medidas académicas que sean de aplicación. No se admitirán en ningún caso proyectos que no hayan sido coordinados o tutelados por el profesor de forma paulatina.

Competencias que desarrolla:

Habilidades de investigación
Habilidades en las relaciones interpersonales
Habilidades para trabajar en grupo
Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario
Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

Elaboración del plan de negocio

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 42.0

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

ELABORACIÓN DE UN PLAN DE NEGOCIOS

1. ANTES DE LA FECHA QUE SE ESTIPULE, LOS ALUMNOS DEBERÁN HACER ENTREGA DE UN PLAN DE NEGOCIO QUE CONTEMPLE LOS ASPECTOS ESENCIALES DEL ESQUEMA ESTABLECIDO POR LOS PROFESORES DE LA ASIGNATURA.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

LA NOTA FINAL DEL ALUMNO SE OBTENDRÁ TANTO DE LA CONSIDERACIÓN DE DIVERSOS ASPECTOS DEL PROYECTO ENTREGADO POR EL GRUPO (CALIDAD TÉCNICA, PRESENTACIÓN, CARÁCTER INNOVADOR, ORIGINALIDAD, INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, ETC.), COMO DE LA APORTACIÓN Y ESFUERZO INDIVIDUAL DESPLEGADO PARA CADA INTEGRANTE DEL MISMO. SERÁ REQUISITO IMPRESCINDIBLE PARA LA ENTREGA DEL TRABAJO, QUE ÉSTE HAYA SIDO CONTROLADO Y COORDINADO POR PARTE DEL PROFESOR DE LA ASIGNATURA A LO LARGO DEL CURSO. NO SE ADMITIRÁN, POR TANTO, TRABAJOS QUE NO POSEAN LA OPORTUNA AUTORIZACIÓN DEL PROFESOR PARA SER REALIZADOS O DE LOS QUE NO SE HAYA PODIDO HACER UN SEGUIMIENTO ADECUADO EN CUANTO A SU PROCESO DE ELABORACIÓN.

Código Seguro De Verificación	8XXPzwjhXPrYe+ozRt9DCw==	Fecha	07/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/8XXPzwjhXPrYe+ozRt9DCw==		

